

13 DIC 2021

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 5777 de fecha 10.11.2021 que aprueba las bases y llama a Propuesta Pública denominada: "Adquisición Mobiliario Escolar para Establecimientos Municipales de La Cisterna", ID 2767-59-LE21;
- 2.- El Memorándum N° 1017 de fecha 26.11.2021 de la Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación y Presidenta del Comité Ejecutivo Municipal;
- 3.- El Memorándum N° 1640 de fecha 01.12.2021 de la Directora de Control;
- 4.- El Memorándum N° 1038 de fecha 02.12.2021 de la Secplac;
- 5.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades":

D E C R E T O

1.- **ACEPTASE LA OFERTA Y ADJUDICASE** la Propuesta Pública denominada: "Adquisición Mobiliario Escolar para Establecimientos Municipales de La Cisterna", ID 2767-59-LE21, a la oferta presentada por la empresa Sociedad Distribuidora Las Pataguas Ltda., RUT 78.094.280-0, por la adquisición de mobiliario escolar conforme a detalle adjunto, en un monto total de \$14.508.480, IVA incluido y un plazo de entrega de 15 días corridos.

2.- **La Dirección de Asesoría Jurídica** (DAJ) procederá a redactar el contrato mediante Escritura Pública, incluyendo en él las cláusulas que estime conveniente para el mejor resguardo de los intereses del municipio.

3.- **DESIGNASE** Unidad Técnica del contrato al **Departamento de Educación Municipal**, quién deberá velar por su correcto y fiel cumplimiento.

4.- **PUBLIQUESE Y NOTIFIQUESE** esta resolución por parte de la SECPLAC en el portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE

FDO.) ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que transcribo para su conocimiento y fines que procedan.


SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal (02)
- 3.- Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- SECPLAC
- 7.- Transparencia Municipal

- 2.- Dirección de Control
- 4.- Dirección de Asesoría Jurídica
- 6.- Depto. de Educación Municipal
- 8.- Archivo